



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.208 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RUTH
PARADA CUEVAS.**

LAJA, 07 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 140.
- 2.- Invitación del Equipo de Comunicaciones del Centro Interactivo de Ciencias, Arte y Tecnología, CICAT.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Ruth Parada Cuevas, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 08 de abril de 2016, con motivo de participar en Proyecto "Álbum de las Ecobrigadas" que se realizará en Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Parada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓